CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
03 ABR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora:

PERÍODO ANUAL DE SESIONES SEGUNDA LEGISLATURA 2024-2025

ACTA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARÍA DE LA COMISIÓN DE SALUD Y POBLACIÓN

Resumen de acuerdos:

1.- Aprobación del acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Salud y Población, realizada el jueves 27 de marzo de 2025, y aprobada con la dispensa del trámite de su lectura.

(Aprobado por Unanimidad **21 votos** a favor, en contra cero y en abstención cero)

2.- Presentación del señor Ministro de Salud **CÉSAR HENRY VÁSQUEZ SÁNCHEZ y SONIA DELGADO CÉSPEDES,** Directora General de **DIGEMID**, por las muertes lamentables presuntamente acontecidos por el suministro de suero defectuoso (Lote N° 2123624). **Se presentó**

3.- Presentación del señor **LUIS RENGIFO MOY**, Gerente General de **MEDIFARMA S.A**, por las muertes lamentables presuntamente acontecidos por el suministro de suero defectuoso (Lote N° 2123624). **No se presentó solicitó reprogramación**

4.-Presentación del señor **FRANCISCO FELIU GUTIERREZ**, Gerente General de la clínica **SANNA,** por las muertes lamentables presuntamente acontecidos por el suministro de suero defectuoso (Lote N° 2123624). **No se presentó solicitó reprogramación**

Presidente:

Buenos días señores congresistas:

En Lima, siendo las 11. horas, con 37 minutos, del martes 01 de abril de 2025, y encontrándonos en sesión semipresencial en la Sala 1 "Carlos Torres y Torres Lara". Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre y virtual a través del programa Microsoft TEAMS, se procederá a verificar el quórum.

Señor secretario técnico, pase lista:

con la presencia de los congresistas, Picón Quedo Luís Raúl, Heidinger Ballesteros Nelcy Lidia, Paredes Piqué Susel Ana María, Arriola Tueros José Alberto, Bustamante Donayre Ernesto, Cruz Mamani Flavio, Córdova Lobatón María Jessica, Infantes Castañeda Mery Eliana , Huamán Coronado Raúl, Juárez Calle Heidy Lisbeth, Jáuregui Martínez de Aguayo María de los Milagros Jackeline, López Morales Jeny Luz, Marticorena Mendoza Jorge Alfonso, Mori Celis Juan Carlos Portalatino Ávalos Kelly Roxana, Robles Araujo Silvana Emperatriz, Varas Meléndez Elías Marcial, Tacuri Valdivia Germán Adolfo y Zegarra Saboya Ana Zadith, Sánchez Palomino Roberto Helbert,

Presidente:

Contando con el quórum de reglamento, damos inicio a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud y Población con **21** miembros titulares

Presidente:

Aprobación del Acta.

Aprobación del acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Salud y Población, realizada el jueves 27 de marzo de 2025, y aprobada con la dispensa del trámite de su lectura.

(Aprobado por Unanimidad **21 votos** a favor, en contra cero y en abstención cero)

Si no hay objeción de algún congresista, **SE DA POR APROBADA**, con la dispensa del trámite de su lectura en la presente sesión, contando con el quórum correspondiente.

I.- Despacho

Congresistas, damos cuenta que, como parte de la AGENDA para la presente sesión, se remitió a sus correos electrónicos la documentación recibidos y enviados, citación, agenda y el acta de la séptima sesión extraordinaria y los Predictamenes, Pasamos a la estación de informes:

II.- INFORMES

PRESIDENTE.

Sí algún congresista desea intervenir para INFORMAR, puede solicitar el uso de

la palabra a través del chat de la plataforma de Microsoft Teams.

Para mantener el orden, les agradeceré que sigan manteniendo en silencio sus micrófonos hasta el momento en que la presidencia les comunique su participación.

Congresista Mary Infantes Castañeda

Gracias señor presidente y para saludarle a la vez para saludar a todos los colegas que se encuentran de manera presencial de manera virtual Señor presidente La preocupación sigue y continúa, quería ser dos informes. El primer informe quería informar que Condorcanqui hemos llegado a la red de salud y nos refieren de que están desabastecidos en medicamentos para los casos de VIH y se está dando Un De los pocos que hay para que sean distribuidos, o sea a granel para que sean distribuidos para 3 pacientes, o sea, 90 pastillas para 3 pacientes del mes Eso no es aceptable, señor presidente, y queremos ahora que el señor ministro va a hacerse presente, que se comprometa Al abastecimiento de medicamentos para el caso VIH en Blíster ya que el calor es insoportable allá y lo tercero, señor presidente, es que usted interceda para que también el señor ministro se interese en que el PRONIS termine el centro de salud de Pomacochas Nosotros hemos venido desde que hemos ingresado a Pomacochas, que es un distrito de la provincia de Amazonas, una de las provincias muy importantes que es de las de las 7 provincias que tenemos luya, esta es la provincia de Pongara, una de las poblaciones también de gran número. Sin embargo, cuando nos fuimos a la visita de ese centro de salud encontramos inundado. Entonces qué hemos pedido ellos tenían ya su expediente técnico y el PRONIS acepto realizaron la construcción de este centro de salud, pero nos hemos dado cuenta de que tiene una serie de irregularidades en la construcción de este establecimiento que hasta ahora no mejora ya estamos en visita de la construcción desde el mes de octubre del año pasado, de la cual tenía un avance del 10% Ahora en el mes de marzo, finales que hemos ido de la semana de representación, tiene un avance del 25%. Señor presidente, es el colmo, imagínese la calidad de establecimiento de salud que paraliza que cuando vuelve a su reconstrucción ya tiene una serie de observaciones de en cuanto a la

infraestructura y empieza a pasar por los por las paredes Los techos, señor presidente, es importante de que estos centros de salud mejoren con su presupuesto, PRONIS tiene que ser más, como le podría decir, más impulsivo, tratar de que estos establecimientos se termine de acuerdo al tiempo que se establece en los expedientes técnicos. Gracias, señor presidente.

Si no hay informes de los señores congresistas
Pasamos a la estación de PEDIDOS

Presidente:
Sí algún congresista desea intervenir para realizar **pedidos**, puede solicitar el uso de la palabra a través del chat de la plataforma de Microsoft Teams
Congresista Susel Paredes Pique
Señor presidente, mi primer pedido es que esta comisión solicite facultades de la comisión investigadora para el caso del suero que ha producido ciudadanos y ciudadanas muertas y una ciudadana con muerte cerebral. Y creo que esta comisión conformada aquí hay varios médicos, médicas, profesionales de salud Y también abogados abogadas que podemos tranquilamente desde esta comisión hacer las investigaciones sobre las muertes producto de la distribución de este suero mortal y señor presidente. Esa es mi primera solicitud porque creo que aquí estamos, fíjese la cantidad de médicos que hay de profesionales de salud en este en esta comisión de salud y la segunda señor presidente, es que está presente aquí en el Congreso. El señor Tulio Landers, padre de la paciente Alejandra Landers, que tiene muerte cerebral producto de este suero y que solicitó, señor presidente que pueda estar aquí y además este puede intervenir en algún momento porque es el padre de una de las víctimas de este suero mortal, señor presidente.
Presidente Luis Raúl Picón Quedo
La congresista Jenny López Morales adelante.
Congresista Jenny López Morales
Gracias, señor presidente, por su intermedio quiero saludar a mis colegas que se encuentran presencialmente y también en la plataforma virtual. El señor presidente, quiero informar sobre la alarmante incremento de caso de dengue en la región Ucayali en comparación del año 2024 de las 12 semanas, hiperológicamente se

reportaron 306 casos de dengue sin embargo el mismo período en los 3 meses del 2025 se viene registrando 631 casos de dengue en Ucayali, representando un incremento del 106%. Esto se está saliendo de control epidemiológico, por lo que MINSA tiene que tomar acciones urgentes. Señor presidente, otro tema que debo informar, señor presidente, es mediante información recibida de los médicos especialistas en ginecología del Hospital Regional de Pucallpa, victoria Rodríguez, he tomado conocimiento de un alarmante acelerado aumento de contagio de sida VIH en la región Ucayali y a la fecha el órgano rector de salud no ha realizado ningún pronunciamiento ni alerta para establecer cerco hiperológico preventivo y evitar la expansión del contagio de VIH en los jóvenes, que son los más afectados hago público estas alertas para que las autoridades sanitarias tomen acción urgentes en la región Ucayali. Gracias, señor presidente.

Presidente Luis Raúl Picón Quedo

Muchísimas gracias Algún otro congresista

Congresista Elías Marcial Varas Meléndez

la palabra presidente Gracias presidente. Saludar a todos los colegas, congresistas y a todos Los que nos vienen siguiendo esta plataforma presidente, yo debo de reiterar mi pedido, mi pedido que lo hice exactamente hace dos meses referente a una negativa que viene recibiendo una paciente oncológica de por parte de salud, EsSalud es una institución que tiene asegurados y ellos es la razón como institución de salud dentro del sistema que tenemos a nivel nacional pero presidente La paciente, Leslie Río Villafana es una ciudadana chimbotana de mi región Ancash que viene ya pidiendo ya hace 2 años que EsSalud le brinde una terapia de inmunoterapia debido a que ella tenía un hematoma, un hepatocarcinoma a nivel del hígado EsSalud presidente, lo opera, lo interviene quirúrgicamente a la paciente hace 2 años Pero qué sucede luego de haberla operado diagnostica en ellos que se trataba de un Cáncer Ella ha sido hablada, ha pedido que los organismos técnicos de la institución de salud valoren su caso porque, según los oncólogos le sugieren recibir una terapia que es la inmunoterapia, pero los protocolos de Essalud dicen que esta terapia está orientada solamente a los pacientes cirróticos Pero sin embargo, particularmente son los oncólogos que trabajan en la institución de salud, que sugieren que ella debe recibir la inmunoterapia que le viene afectando al bolsillo

de la paciente con una cantidad de 20,000 soles cada mes. Ella va recibiendo 11 sesiones ya Imaginé y multiplican por 20,000. ¿Cuánto dinero la familia ríos? Está prácticamente asumiendo una situación que es EsSalud, debería de asumirlo. Por ello, el presidente de la inmunoterapia y todos los recursos que dispone de salud como medida de tratamiento deberían ser orientados a los pacientes asegurados, pero la majadería presidente de los responsables de salud es que a la fecha están Dejando prácticamente morir a una paciente Por ello presidente y hoy ya le he invocado el hecho, el pedido, usted como comisión, como presidente de esta Comisión de Salud, tiene que oficiar al director nacional o al gerente nacional de EsSalud que por favor ponga a disposición todo tipo de mecanismos para poder atender está asegurada y no queda ahí el daño que le han hecho a la paciente río Villafana presidente el otro daño luego de haberlo operado Ha generado una complicación quirúrgica, hay una orientación actualmente presidente y usted lo sabe cómo médico Una complicación de la cirugía hay una eventración donde necesita ir una reintervención quirúrgica y deba colocarse una malla, pero presidente, qué curioso, no hay mallas en EsSalud para los pacientes complicados no hay malla presidente, no hay malla quirúrgica y esa es la razón por la cuales no se le programa a la paciente Río Villafana una cirugía que necesita o sea, EsSalud comete el daño de intervenir a una paciente ecológica EsSalud, comete el daño de una complicación post quirúrgica y EsSalud no repara nada, le está dejando prácticamente en bolsillo de la paciente su sobrevivencia. Por eso el presidente yo ya de segunda vez y reiterado múltiples documentos a su a su presidencia y veo que no está atendiendo en la responsabilidad que a merita Por eso el presidente Agradezco esta participación y espero alcanzar justicia con la paciente Lady Rios Villafana porque EsSalud es responsable de la salud de todos los asegurados. Muchas gracias presidente.

Presidente Luis Raúl Picón Quedo

Muchísimas gracias congresista, la Congresista Kelly Portalatino adelante Por favor.

Congresista Kelly Portalatino Avalos

Gracias presidente como congresista Ancashina es mi deber y como salubrista es mi deber también informar la situación crítica que viven nuestros proyectos de

inversión pública Tanto en la provincia de Huari como es de conocimiento público, regional y nacional, que hasta la fecha desde 2021 hasta la fecha no hemos venido a nosotros teniendo o concluir la entrega y puesta en marcha de este hospital II-1 que permite resguardar la calidad y la reducción de mortalidad y morbilidad de nuestros hermanos de la provincia de Huari y sus anexos y centros poblados Hoy Quiero traer su informal que tenemos un alcalde de la provincia de Huari que debería haber cumplido con el saneamiento de los servicios básicos para que brinde la todas las diligencias y toda la parte administrativa para que puedan cumplir con las pruebas que requiere la empresa que está encargada de la construcción y es lamentable que por esos temas tan Decisivos políticamente no concluir con la entrega de esta de este proyecto de inversión pública, tenemos también para informar presidente del hospital de Pomabamba, el hospital, categoría II-I dos que se encuentra prácticamente Con una pérdida económica más 133, perdón 100, casi llegando a los 100,000,000 de soles en pérdida del Estado peruano, que son los impuestos de todos nosotros. En ese sentido, inició presidente con una basal de presupuesto en esa inversión de 133,00,033 millones nuevos soles y a la fecha equivale Con todas las adendas que ha presentado la empresa, que por cierto ha sido este propuesta de la empresa minera Antamina. Hoy está valiendo un hospital, II-2 de más de 500,000,000 de soles. Es inadmisible que hasta la fecha prácticamente ya no vale nada esa infraestructura donde toda la infraestructura se encuentra En situaciones muy críticas y esperamos que a ANIN pueda con la Contraloría puedan resolver las acciones que corresponde. quiero informar eso, dos proyectos que se encuentran prácticamente paralizados y generando perjuicio a la salud pública de todos los ancashino.

Presidente Luis Raúl Picón Quedo

Muchísimas gracias estimada congresista, la palabra por el congresista Alex paredes González adelante por favor.

Congresista Alex Paredes Gonzales

Gracias presidente para solicitar que se pueda convocar al presidente Ejecutivo de EsSalud recientemente nombrado para el informe Cuáles son las políticas que van a desarrollar dentro de salud y ver si va a seguir cumpliendo la ley 3150039

Congreso ha dado en beneficio de 15000 profesionales auxiliares asistenciales que trabajaron durante el CAS-COVID y que a la fecha de los 15000 ya se han incorporado a más de 10,000 Entonces este queremos saber si va a continuar con esta tarea. Pero también queremos saber cuáles son las líneas de trabajo que va a desarrollar, por lo cual consideró conveniente. El presidente se pueda convocar al presidente Ejecutivo de EsSalud. Estamos formalizando con el oficio correspondiente a su despacho para que se haga esta invitación a la siguiente sesión ordinaria Gracias presidente.

Presidente Luis Raúl Picón Quedo

Muchísimas gracias. Estimado congresista, alguna otra intervención ¿Algún otro informe? No habiendo más informe, pasamos a la estación pedidos.

Estación Pedidos

Si algún congresista tuviera pedido, les agradecería solicitar de manera presencial o a través de la plataforma Microsoft Teams

Congresista Jenny López Morales

Señor presidente, sesión pedidos sí, gracias señor presidente, gracias señor presidente, voy a realizar pedidos exigiendo al MINSA que solucione los problemas de salud en la región Ucayali que viene azotando a esa región el primero solicito a través de la Comisión de Salud se oficie o exhorte al ministro de salud, a la dirección regional de salud de Ucayali para implementar un plan de contingencia más agresiva para combatir el dengue en Ucayali y asignar más recursos financieros, implementos médicos, equipamientos y Recursos Humanos en favor de las redes de salud de primer Nivel considerando que un Ucayali es una de las regiones con mayor incidencia de dengue. Sin embargo, señor presidente, tiene la cobertura de vacunación más baja en El País para menores de edad, según los datos repositorios único nacional, la información de salud REUNIS indica que sólo 34.71% de niños y adolescentes recibió en la primera dosis y apenas 3.88%. Completamos la segunda dosis, eso es alarmante, señor presidente, motivo por el cual amerita el control de la Comisión de Salud e incidencias como el dengue, mi segundo pedido En la red de salud de primer nivel y el hospital amazónico de Yarinacocha, en la región Ucayali construido en 1953, está declarado inhabilitable y se encuentra en condiciones calamidad, por tanto, no cumple con los estándares

de acreditación, según las normas técnicas de salud, el número 50 en MINSA para prestar servicios de salud, por lo que solicito, señor presidente, que la comisión oficie al Ministerio de Salud para que no solicite y en coordinación con la dirección regional de Ucayali inicien cuanto cuantas antes la reconstrucción del hospital amazónico de Yarinacocha Ucayali por dignidad de los pacientes en personas de Ucayali, mi tercer pedido, señor presidente, que la comisión solicite al MINSA informe el incremento de VIH Ucayali y explique los motivos de la falta de pronunciamiento oficial de los organismos de salud, situación que viene generando incertidumbre. Además, solicito al MINSA que informe a la comisión sobre las acciones de prevención y educación para mitigar los efectos de este aumento y proteger la comunidad. Señor presidente, desde el año 2024 el MINSA se atiende registrado inversiones para Ucayali de cuatro IOARR formulado. Por el gobierno Regional para la fecha del 2025 no se entrega al Hospital Regional de Pucallpa, al centro de salud de nuevo Requena, al hospital de campo verde, al centro de salud paraíso de cayería, al centro de salud nuevo de octubre, cayería y el hospital de Masisea y el hospital amazónico de Yarinacocha, al centro de salud de Iparía y al centro de salud de San Alejandro y de soda, el centro de salud Montealegre. Venezuya y de centro poblado de salud de Curimana y al hospital de Aguaytia de la provincia de Padre Abad, motivo por el cual presidente solicitó que la Comisión de Salud realice el control y solicite al Ministerio de Salud un informe de las razones por el cual aún no se cumplen ejecutando los IOARR iba a dar para la entrega de ambulancias en los hospitales de salud De la región y de todos, también de todas las regiones mi quinto y mi último pedido, señor presidente. El lunes 24 de marzo visité el centro de salud de nuevo San Juan, ubicado en el distrito de Neshuya, la región Ucayali, donde pacientes exigen la asignación de un profesional en enfermería médico porque solo cuentan con 3 técnicos de enfermería. Esto te limita a recibir la atención y acceso de salud, por lo que solicito que el Ministerio de salud, en coordinación con el Gobierno regional de Ucayali Asignen un profesional de enfermería o médico para para para contar con los amigos nuevos San Juan de la región localidad el señor presidente. Muchas gracias, señor presidente y espero que atienda a los pedidos de la dela región Ucayali gracias.

Presidente Luis Raúl Picón Quedo

Muchísimas gracias Estimada congresista. Algún otro pedido de algún congresista, El congresista Elías varas adelante por favor.

Congresista Elías Marcial Varas Meléndez

Gracias presidente. Un pedido de mi región Ancash presidente he visitado a los hospitales de categoría II de mi región Ancash presidente y es lamentable ver que las farmacias Los medicamentos están desabastecidos. Presidente cenares, que es la institución, aquel Centro Nacional de abastecimiento, recursos estratégicos y encargada del presidente, hacer las compras corporativas a nivel nacional es esta institución que posiblemente esté plagada de altos grados de corrupción, porque esa corrupción es la que viene matando al país. Esa corrupción viene matando a los peruanos. Presidente cenares a la fecha no cumple de manera oportuna con los requerimientos que envían los hospitales. He visitado el Hospital Regional de Chimbote **Eleazar Guzmán Barrón y** lamentablemente hay solicitudes desde el año 202, 2023 y estamos 2025 y no es atendido presidente, por eso mi pedido es que venga el director nacional de CENARES a esta comisión y que nos rinda cuentas presidente, porque es que no está atendiendo de manera oportuna con el abastecimiento en las diferentes farmacias que pasa en mi región. Estoy seguro de que está pasando a nivel nacional por ello presidente.es forma de acabar con la corrupción y esta es acá presidente. No hay que olvidar cuando se crea CENARES es justamente para hacer compras corporativas de país a país. Ellos abastecen a nivel nacional, al interior del país y significa que las compras tienen que ser de manera directa a los países, no necesariamente aquellos surtidores, vendedores nacionales y lo que ha pasado en Medifarma y con CENARES realmente es una lágrima más para El País. Gracias Presidente.

.

Presidente.

Pasamos a la orden del día

Presidente.

Primer punto:

1-Presentación del señor Ministro de Salud **CÉSAR HENRY VÁSQUEZ SÁNCHEZ**

y SONIA DELGADO CÉSPEDES, Directora General de **DIGEMID**, por las muertes lamentables presuntamente acontecidos por el suministro de suero defectuoso (Lote N° 2123624).

Se suspende la sesión por breve término.

INGRESO DEL MINISTRO, FUNCIONARIOS, INVITADOS

Presidente:

Saludamos la presencia del señor Ministro **CÉSAR HENRY VÁSQUEZ SÁNCHEZ y SONIA DELGADO CÉSPEDES,** Directora General de **DIGEMID**.

Presidente:

Señor secretario técnico de lectura a las preguntas formuladas al señor ministro.
CÉSAR HENRY VÁSQUEZ SÁNCHEZ
Ministro de Salud, SONIA DELGADO CÉSPEDES, Directora General de **DIGEMID**.

1.- Para que diga usted, ¿en qué consiste el control de calidad y /o supervisión de los productos farmacéuticos, para que salgan al mercado? Explique detalladamente.

2.- ¿Cuál es la periodicidad de los controles de calidad a los productos farmacéuticos, sueros entre ellos, que previamente se les otorga la licencia para su venta?

3.- Para que diga usted, ¿en qué consiste, para qué sirve la farmacovigilancia y de qué forma y manera lo aplican en el cumplimiento de sus funciones?

4.- para que diga usted, ¿Realizan pruebas aleatorias a los productos que se encuentran en farmacias, clínicas privadas y públicas para verificar su condición de apto para su comercialización y consumo posterior?

5.- En concordancia a lo contestado en las preguntas anteriores:

a) ¿Qué paso u ocurrió con la producción del Lote N° 2123624 del suero materia de citación?

b) De acuerdo con su respuesta anterior, con los hechos lamentables que han sido de conocimiento público. ¿usted, puede determinar que hubo

negligencia, y a quien corresponde esta responsabilidad? Explique.

c) cuando tomaron conocimiento sobre los hechos lamentables ocurridos, ¿Qué acciones inmediatas tomaron?

Presidente:

Votación sobre pedido de la congresista **Susel Paredes**

Solicitar que la comisión de salud tenga las facultades de comisión investigadora

Presidente.

Secretario técnico

Someta a votación.

Picón Quedo Luís Raúl, Heidinger Ballesteros Nelcy Lidia, Paredes Piqué Susel Ana María, Arriola Tueros José Alberto, Bustamante Donayre Ernesto, Cruz Mamani Flavio, Córdova Lobatón María Jessica, Huamán Coronado Raúl, Infantes Castañeda Mery Eliana, Juárez Calle Heidy Lisbeth, Jáuregui Martínez de Aguayo María de los Milagros Jackeline, López Morales Jeny Luz, Marticorena Mendoza Jorge Alfonso, Mori Celis Juan Carlos, Portalatino Ávalos Kelly Roxana, Portero López Hilda Marleny, Robles Araujo Silvana Emperatriz, Varas Meléndez Elías Marcial, Tacuri Valdivia Germán Adolfo, Zegarra Saboya Ana Zadith,

Aprobado por **unanimidad 20 votos**, cero en contra cero en abstención

Hasta este punto de la sesión, pido dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión

Si no hay objeción de algún congresista, **SE DA POR APROBADA**, con la dispensa del trámite de su lectura, contando con el quórum correspondiente.

La dispensa ha sido aprobada por unanimidad

Si no hay más intervenciones, señores congresistas y NO habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión, siendo las **16.00 horas**, con **14** minutos.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PICON QUEDO Luis Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/04/2025 16:19:09-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PAREDES PIQUE Susel Ana Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/04/2025 16:21:33-0500

La transcripción magnetofónica de la sesión a través de la Plataforma Microsoft Teams virtual forma parte del Acta.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PAREDES PIQUE Susel Ana Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/04/2025 16:21:42-0500